

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Tania Rodríguez Cruz:

## **Reclamación de pago: Tania Rodríguez Cruz**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Eliezer Díaz Morales), por importe de **577,00 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº Cobros pendientes, de fecha 07 - 08 - 2023 por importe de 577,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES0800495525532313244913 y nos envía el justificante de pago al mail eliezeer003@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Eliezer Díaz Morales**